

Nota del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad de Derecho de Albacete sobre la planificación del curso 12-13

Tal y como fue acordado en la Comisión de Garantía de la Calidad del pasado 1 de marzo, en el mes de abril y tras el paréntesis de semana santa, la Comisión se volverá a reunir para tratar la planificación del próximo curso, formulando propuestas relacionadas con el número de grupos, horarios o turnos, uso de los espacios.

En el mes de mayo, comenzaremos el proceso de elaboración y validación de las guías docentes de todos los títulos, prestando especial atención a los de 3º de Grado en Derecho y Gestión, siendo el primer año de implantación del Grado en tales cursos.

Por lo demás, resulta importante conocer las previsiones presupuestarias de la Universidad y del Centro, a la hora de llevar a cabo la citada planificación; en especial, a la hora de llevar a cabo la asignación de docencia a los distintos profesores y de organizar actividades docentes que generen algún tipo de gasto.